

Cervantes y el CSIC

Abril 2016



Miguel de Cervantes
Saavedra



Miguel de Cervantes
Saavedra

Introducción

En 2016 se celebra el IV centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra. Reconocido como máximo representante de las letras españolas, su presencia sigue viva en la sociedad del siglo XXI.

Una vida azarosa, propia de su tiempo, le llevó a ser soldado, cautivo, recaudador de impuestos, poeta y dramaturgo: espejo de la sociedad española de los siglos XVI y XVII. Pero fue su ingenio como novelista lo que le permitió trasladar a sus creaciones literarias una realidad y una ficción que le han valido el sobrenombre de *Príncipe de los Ingenios*. La calidad de sus escritos y los escasos documentos conservados sobre su vida contribuyeron a forjar una leyenda en torno al creador de el *Quijote*.

Desde el siglo XVIII se le reconoce como el autor más destacado de las letras españolas e iniciador de la novela moderna, modelo para poetas y novelistas. Pero Cervantes traspasó las fronteras de la literatura y forma parte de la cultura española. En sus obras se encuentran referencias a la naturaleza, el paisaje, la alimentación, la medicina, las ciencias, la vida de los cautivos, el entorno rural y la vida de la corte, todo ello transmitido con un lenguaje rico en registros, vocabulario y expresiones tanto cultas como populares. Gracias a ello y a la amplia difusión que tuvieron sus obras, hallamos referencias a Cervantes en obras científicas, composiciones musicales, estudios de botánica, nombres de animales e incluso en disciplinas más recientes como la nanotecnología.



La exposición *Cervantes y el CSIC* es el homenaje que rinde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas al príncipe de las letras españolas en el IV centenario de su muerte. A través de paneles explicativos y fondos bibliográficos, la exposición muestra la presencia de Cervantes en la vida cultural española y cómo los estudios científicos desarrollados en el CSIC han contribuido a un mejor conocimiento de su vida y de su obra.

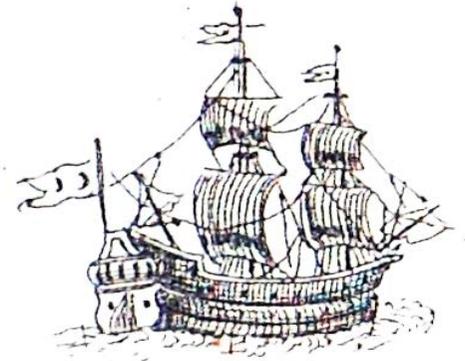
María del Pilar Martínez Olmo

Biblioteca *T. Navarro Tomás*



Cervantes, Don Quijote y el mediterráneo.

Cuando llegué cautivo, y vi esta tierra / tan nombrada en el mundo, que en su seno /
tantos piratas cubre, acoge y cierra / no pude al llanto detener el freno.
CERVANTES, *El trato de Argel*, 1396-9.



La década de 1570, la que pasa Miguel de Cervantes surcando las aguas del Mediterráneo, marcará la visión, la mentalidad y la obra literaria del escritor alcalaíno, así como su propia existencia. Son también sus años más oscuros y desconocidos, aunque contamos con la relación que presenta cuando es liberado en 1580, que dejarán su huella en sus escritos y en la forma de entender el mundo y su sociedad. El Mediterráneo, los otomanos y los musulmanes (ya sean magrebíes, orientales o peninsulares) están presentes en *El trato de Argel*, *Los baños de Argel*, *El gallardo español*, en las dos partes de *Don Quijote*, *La española inglesa*, *La Gran Sultana* y el *Persiles*. Como otros muchos hombres de su generación que, voluntaria o forzosamente, tuvieron que integrar este complejo espacio que se caracteriza por vivir «entre la paz y la guerra», pasó toda su vida recordando el duro combate naval de Lepanto, su convalecencia en tierras italianas, sus acciones de espionaje en Orán, la conquista del fuerte de La Goleta en Túnez, la dura vida de las galeras y de los hombres que las mueven, las vejaciones de los cautivos, sus memorables intentos de fuga y los especiales lazos de relación que unen a los desheredados apresados entre las empinadas calles de Argel. A lo largo de su vida fue repensando esta década mágica y trágica, cambiando su visión sobre los hombres que le sometieron al duro cautiverio entre 1575 a 1580. En la primera parte de *Don Quijote*, en la “historia del cautivo”, se retrata a sí mismo escapando de la ciudad de Berbería acompañado de una hermosa mujer entre las ventas manchegas, aunque reseñando que las comedias que protagonizan estos hombres y mujeres suelen terminar mal. En la segunda parte de su obra nos describe a Ricote y a su hija, la Ricota, escapando también del Magreb para reintegrarse a su solar originario, lo que muestra que da a sus homónimos musulmanes el mismo destino que ha sufrido en sus propias carnes.

En las obras de Miguel de Cervantes se encuentra la descripción de una época y los caracteres de los hombres que la forjan, de la misma manera que en los textos que tratan el Mediterráneo del Siglo de Oro la figura del escritor aparece en cada rincón y bahía. Un soldado que tuvo la mala fortuna de caer en las garras del adversario, aunque gracias a su privación de libertad fue naciendo un escritor de una mayor hondura y complejidad. Un hombre que tuvo que padecer otra serie de desgracias, como la de adquirir fama y nombre de escritor al final de sus años, aunque ninguna de ellas fue tan rigurosa como estar encerrado en una húmeda e infecta prisión del norte de África. Eso mismo le ocurre en su plasmación en las obras de arte, muy tardías todas ellas y que vienen de la mano de la imaginación de los impresores que ilustraron las diferentes ediciones de *Don Quijote*. Del papel se trasladan a los lienzos, mármoles y papeles en el siglo XIX y XX, teniéndonos que contentar con unos pocos retratos y grabados contemporáneos de su persona, de cuya veracidad no tenemos absoluta certeza.

Sin embargo, estamos ante un hombre de su tiempo que logró trascender su época para describir caracteres universales, lo que muestra que nos encontramos ante un genio:

«... dejen a los míseros que van su camino derecho a servir a su Majestad con la fuerza de sus brazos y con la agudeza de sus ingenios, porque no hay mejor soldados que los que se transplantan de la tierra de los estudios a los campos de la guerra»

CERVANTES, *Persiles*

Miguel Angel Bunes Ibarra
Instituto de Historia (CSIC)



Cervantes y la medicina

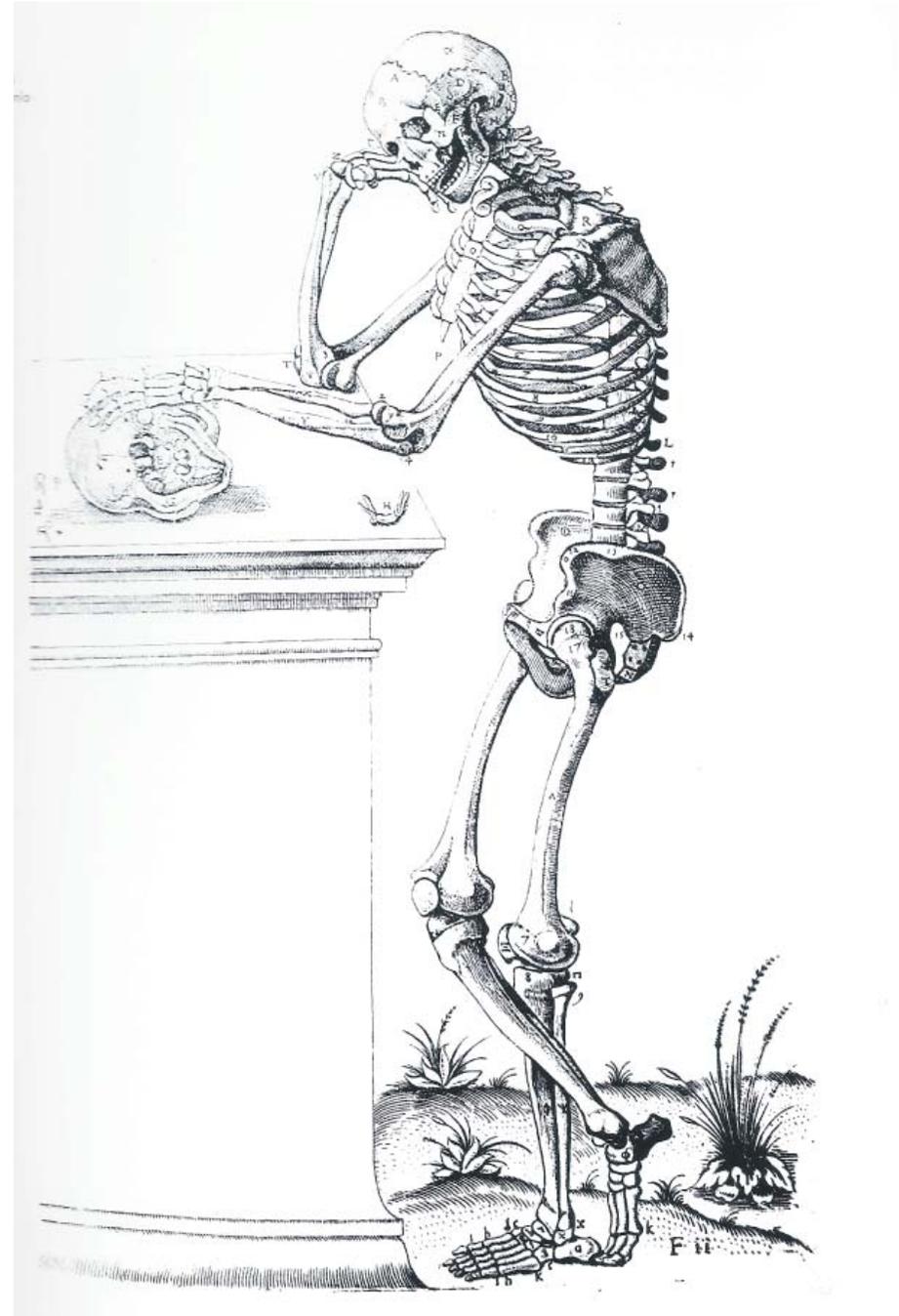


La obra cervantina se gestó en época rica en ciencia y cultura. La tradición árabe y hebrea no se perdió y el mismo Felipe II estuvo interesado en fomentar el saber científico, que entendió como necesario para sus reinos. No se puede olvidar la creación de la Academia de Matemáticas, o bien la presencia de conocedores de la química como los destiladores en El Escorial. Tampoco el comienzo y la difusión de la imprenta y de las universidades en el Imperio, ni la importancia que el dominio americano supuso para la ciencia moderna. El mundo clásico se encontraba con unos hombres y una naturaleza distintos, por lo que la antropología, la historia natural, la geografía, o la tecnología se desarrollaron notablemente. Los escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo o José de Acosta describieron un mundo que era distinto al contenido en los libros clásicos. Al mismo tiempo que la idea del cosmos cambiaba en Europa, en América se encontraba una naturaleza rica y distinta. La arquitectura alcanzó nivel científico en manos de Juan de Herrera, y la fortificación en la familia Antonelli. Se idearon mil ingenios –así los de Juanelo Turriano- y la marina se renovó en forma científica. La astronomía permitió acertadas observaciones, así con Jerónimo Muñoz, y algunos libros e incluso algunas aulas, como las salmantinas, permitieron abrir una ventana, por algún tiempo, a un cosmos que había sido descrito de forma distinta por Copérnico. Además era un mundo muy rico que colmó a los conquistadores y a la corona, mineros como Bartolomé de Medina, médicos como Nicolás Monardes, banqueros como los Fugger aprovecharon bien los recursos naturales.

La medicina fue un saber que se mejoró y extendió. Se descubrieron nuevos remedios, también se regularon de forma cuidada por el rey Felipe los profesionales de la salud. El palo santo, o el bálsamo de Perú fueron mejores recetas que el de Fierabrás que Sancho quiso comerciar. Se hicieron nuevas descripciones de enfermedades, se modernizó la antigua *Materia médica* de Dioscórides por Andrés Laguna y la nueva anatomía vesaliana entró en las aulas y las disecciones, así con Luis Collado y Juan Valverde de Amusco. Algunas

universidades renovaron la anatomía y la cirugía, recuperando el hipocratismo en el estudio y la atención de los enfermos. En la Universidad de Alcalá estudió Diego Cisneros, quien escribió la primera topografía médica moderna, en la ciudad de México. O bien Francisco Hernández que, enviado allí por el rey, fue capaz de traer hermosas descripciones e imágenes que difundieron por el mundo las maravillas americanas. Y en ella estudió también Juan Huarte de San Juan, considerado el creador de la psicología moderna. Interesado en los caracteres y cualidades de los hombres, acordes con su constitución humoral, se permitió aconsejar al mismo rey la manera de elegir cortesanos. En fin, heredero de Hipócrates y de Marsilio Ficino, mostró las posibilidades del temperamento melancólico en la creación artística y literaria. Si es dudoso que el *Quijote* naciera en una cárcel, más seguro es que, tal como mostró Mauricio Iriarte, tuviera inspiración en las páginas de este médico. Cervantes ofrece su obra para consuelo de melancólicos, concediendo la fantasía, la tristeza y la cólera por la sequedad y calor del cerebro a su personaje, quien como su autor todavía pudo ver el declive del Imperio. Eran los melancólicos y los maníacos personajes distintos, singulares; autores como Pi i Molist encontraron así inspiración médica en las páginas del hidalgo, pensando que su locura, que venía del mundo clásico, anunciaba las descripciones nuevas de enfermedades de la mente que, perfiladas más tarde por Pinel o Esquirol, ya no nos abandonarán.

José Luis Peset Reig
Instituto de Historia (CSIC)



Cervantes y la música

«Señora, donde hay música no puede haber cosa mala».
(*Quijote*, II, XXXIV).



A lo largo del tiempo la obra de Cervantes, y especialmente el *Quijote*, ha suscitado el interés de diversas disciplinas artísticas que se han aproximado a ella con intención de recrearla o de inspirarse en los arquetipos y valores atemporales que contiene. La música no podía ser menos y compositores de varias generaciones, estilos y nacionalidades han escrito obras de distintos géneros en torno al héroe cervantino. Hallaremos referencias a don Quijote en la música sinfónica, en la zarzuela y en la ópera, en el ballet y en la música de cámara. Citar el elenco de compositores que se han inspirado en el célebre manchego sería prolijo, pero no dejaremos de nombrar a Purcell, Mendelssohn, Donizetti, Ravel, Falla, Albéniz o Strauss. Y la musicología, como ciencia que estudia el arte de los sonidos en todas sus facetas, tampoco ha quedado al margen. Musicólogos como Salazar, Stevenson, Siemens, Querol o Pastor Comín, entre otros, han contribuido con sus estudios e investigaciones a resaltar y difundir aspectos, situaciones y pormenores de la ficción cervantina.

Sabemos que los versos de Cervantes jamás fueron puestos en música por los compositores de su tiempo; a diferencia de Lope o Góngora, que sí llegaron a escuchar sus poemas musicados. Por esta razón, la Institución Milá y Fontanals (CSIC), una de cuyas líneas de estudio está dedicada a la música española renacentista y barroca, realizó el CD *Entre aventuras y encantamientos*, como una ilustración musical con música de la época para el itinerario vital del protagonista.

Mariano Lambea Castro
la Institución Milá y Fontanals (CSIC)

Miguel de Cervantes como modelo literario y moral

Con el tiempo, a Miguel de Cervantes se le identificó con el *Quijote*, de manera que el resto de su obra quedó oscurecida e incluso olvidada frente a la magnitud que cobraban la novela y el personaje. De hecho, no pocas veces al escritor se le identificó con el protagonista.

El *Quijote* fue en seguida traducido, al francés, al inglés, al italiano, y tomado como modelo, en unos lugares como simple sátira, en otros como matriz que servía para dar forma a la nueva novela o, directamente, a la novela moderna, como señalaron los primeros traductores e imitadores ingleses (Sterne, Fielding). De hecho, los historiadores de la literatura están conformes en que la de Cervantes es la primera novela moderna, la que inicia un ciclo en la narrativa que llega hasta hoy. Quizá la expresión más clara de esta idea se encuentra en las palabras de Lionel Trilling, cuando dice que «toda la ficción en prosa es una variante del *Quijote*».



De modo que la novela fue modelo de esquema narrativo, de percepción moderna de la narración, alejándose de los moldes de la épica y de la historia. Titularse *Historia del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* forma parte del proyecto de ruptura con esos géneros literarios, para dar forma a la mencionada novela moderna.

Por otro lado, el personaje y su escudero, entendidos como *alter egos* de Cervantes, sirvieron como guías sociales y del conocimiento. Es decir, bajo su autoridad se publicaron tratados sobre distintas materias, cuyos conocimientos eran avalados por ellos o por Cervantes, como *El espíritu de Miguel de Cervantes Saavedra o la filosofía de este grande ingenio, presentada en máximas, reflexiones, moralidades y agudezas de todas especies, y sobre todos los asuntos más importantes de la vida civil*. Y al mismo tiempo se utilizaron tanto para hablar de los individuos y de cómo cambiaba la sociedad, como para criticar situaciones sociales y políticas,

en el continente europeo y en el americano. Es el caso de *The Female Quixote* de Charlotte Lennox, de *La educación de las mujeres* o *la Quijotita y su prima* (1818-1819), de Fernández de Lizardi; de Thomas Payne en los *Derechos del hombre* (1791), Jefferson en sus escritos políticos, Truffaut en *Fahrenheit 451* (1966), etc.

Pero además, se construyó una imagen moral del autor que lo convertía en representante de aquellos valores que se suponía identificaban a los españoles y a su novela en el ejemplo del valor que era la Hispanidad. Si España había perdido su imperio, tenía la obra de Cervantes, y en especial el inmortal *Quijote*, que era el orgullo de su lengua, extendida por el mundo. A falta del otro, la novela representaba el imperio espiritual español.

Joaquín Álvarez Barrientos
Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (CSIC)



Miguel de Cervantes, entre falsos anda el juego

Como todos los grandes y pequeños escritores, Miguel de Cervantes fue acusado de plagiar y de apropiarse obras que no eran suyas. El *Quijote* juega a laminar y falsear las estructuras de la historia y desde la aparición de Cide Hamete Benengeli lo falso como elemento compositivo, en forma de traducción, se presenta más descaradamente. Al mismo tiempo, algunos textos de los preliminares de la novela están firmados por personas que no los escribieron. Tras la primera parte, ve la luz el *Quijote* de Avellaneda, apócrifo, sin el que el de Cervantes no sería lo que es.

A mediados del siglo XVIII comienza a hablarse del descubrimiento de *El buscapié*, una obra que Cervantes habría escrito para hacer propaganda de su novela e incitar a la lectura. Nadie lo ha visto pero los eruditos preguntan por él y se crea así un libro que no existía, hasta que en 1847, coincidiendo con el aniversario del nacimiento de Cervantes, el erudito Adolfo de Castro lo publica con enorme aparato de notas. Decía haberlo encontrado en una feria, pero pronto se descubre que es obra del mismo Castro; sin embargo, a pesar de ello, se publica con las diferentes ediciones del *Quijote* que se hicieron en el siglo XIX y el temprano XX.

A lo largo de esas centurias se falsifican cartas y poemas, se le atribuyen obras que quizá no sean suyas y, sobre todo, se quiere, como con Shakespeare, conocer su rostro, encontrar algún retrato de quien simboliza la cultura nacional. La historia de los falsos retratos cervantinos se inicia en la Inglaterra dieciochesca y continúa en España. El más conocido de todos, el que figura aún en la Real Academia Española, es el resultado de repintar y envejecer una tabla antigua, a la que se le han añadido, erróneamente, datos como el nombre del pintor y el de Cervantes, a quien se representa con gola, adorno que no podía llevar por su condición social, como ya señalaron algunos eruditos en su momento. Igualmente era un error que se le diera el tratamiento de «don», que no tenía,



y no se aplicara al pintor, que sí le correspondía. La aparición en 1911 de este cuadro también coincidió con la cercanía en el horizonte del otro centenario. Muchos falsarios aprovechaban esa circunstancia, pues había más receptividad y mejor mercado.

La polémica saltó pronto porque los partidarios de su autenticidad no permitieron que los críticos lo analizaran. El retrato se hizo cuestión nacional, sobre él se proyectaron las frustraciones de haber perdido el imperio y las esperanzas de grandeza; el retrato, de clara inspiración en los tipos del Greco –muy del gusto en el momento–, trasladaba el perfil «quijotesco» de los españoles y se convertía en la imagen de España, imagen moral y espiritual. Como decían sus defensores, el retrato tenía los rasgos de la españolidad.

Joaquín Álvarez Barrientos

Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (CSIC)



Cervantes y el CSIC

«La de la caballería andante [...] es una ciencia –replicó Don Quijote– que encierra en sí todas o las más de las ciencias del mundo...»

(*Quijote*, II, XVIII)

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha tenido a Cervantes siempre muy presente en sus instituciones y, sobre todo, en la labor dedicada a la obra del autor del *Quijote*. En 1947, a los 400 años de su nacimiento, se crea el Instituto “Miguel de Cervantes” de Filología Hispánica y así continuó hasta que en 1985, fusionado con otros institutos, forman el Instituto de Filología. Este Instituto ha acogido la investigación que en el Centro se ha llevado a cabo en torno a la lengua y literatura españolas, siguiendo la dedicación que desde muchas décadas antes realizaba el Centro de Estudios Históricos.

En 1951 aparece el primer volumen de la revista *Anales Cervantinos*, la revista de carácter académico más antiguo del cervantismo internacional, publicada por el CSIC a través del Instituto “Miguel de Cervantes” de Filología Hispánica. Esta revista continúa publicándose hasta hoy y en han aparecido centenares de artículos, documentos, etc., firmados por especialistas de todo el mundo.

Pero no solo los *Anales* han estado a disposición de los cervantistas sino también el resto de las revistas de Humanidades y, especialmente, las dedicadas a la lengua y a la literatura españolas, desde la *Revista de Filología Española* hasta *Revista de Literatura*. Además, y durante décadas, el CSIC ha publicado monografías dedicadas, en todo o en parte, a las obras de Cervantes y ahí están como últimos testimonios los dos volúmenes que en este año se editan con el sello del CSIC: el árbol de la ciencia, en este caso un granado.

El CSIC también ha estado presente en congresos, simposios, etc., de carácter académico celebrados en España y no solo, claro está, con la activa partici-



pación de algunos de sus investigadores sino también con la propia organización de algunas de esas reuniones. Especial repercusión tuvo en 1978 la celebración del primer congreso internacional sobre Cervantes titulado *Cervantes, su obra y su mundo* y que supuso un paso importantísimo en los estudios sobre el autor del *Quijote*.

En fin, el CSIC, a través fundamentalmente del Instituto dedicado a la lengua y literatura españolas, ha estado en primera línea de acontecimientos con Cervantes como protagonista. El testimonio quizás más significativo es la creación de la Asociación de Cervantistas en 1988. Esta Asociación –la más importante del cervantismo internacional– fue promovida desde el CSIC, siendo su presidente durante mucho tiempo el director de *Anales Cervantinos*, como asimismo varios de sus investigadores formaron parte durante no pocos años de la Junta directiva.

Luciano García Lorenzo
Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (CSIC)



Anales Cervantinos

La revista *Anales Cervantinos* se crea en 1951 en el seno de la Sección Cervantina del Instituto Miguel de Cervantes del CSIC, bajo la dirección de Francisco Maldonado de Guevara y teniendo como redactores a Juan Antonio Tamayo, Alberto Sánchez y José Ares Montes. Nace como vehículo de expresión de la propia Sección Cervantina y con el propósito de acoger las manifestaciones del pensamiento en torno a la figura de Cervantes, no solo en lo que se refiere al personaje y a su obra, sino en lo que constituye su entorno: la sociedad, el paisaje, etc. La revista tiene periodicidad anual, con las secciones de estudios, notas, textos breves y reseñas de libros. Durante los años 1951-1986 se incluyó además una importante bibliografía cervantina a cargo de Alberto Sánchez cuyo objetivo era reunir el acervo de estudios que se publicaban sobre la obra de Cervantes. Desde 1993 la revista se publica en colaboración con el Centro de Estudios Cervantinos de Alcalá de Henares y el último número publicado es el volumen 47 de 2015.



En su amplia trayectoria se pueden distinguir tres etapas:

Primera etapa (1951-1961). La revista sigue el impulso de la Asamblea Internacional de Cervantistas, celebrada los años 1947 y 1948 que conduce a la creación de la revista. El primer artículo publicado es de Gerardo Diego “Cervantes y la música” y son numerosas las contribuciones en esta década que tienen gran repercusión en los estudios posteriores. Destacan especialmente los artículos de Canavaggio, Riley, Zimic o Criado de Val, sin olvidar los del propio Alberto Sánchez.

Segunda etapa (1971-1999). Tras cerca de diez años sin publicar, se inicia una segunda etapa bajo la dirección de Francisco Sánchez-Castañer, siendo subdirector Alberto Sánchez y secretario Luciano García Lorenzo (1971-1979). Se caracteriza por la apertura de la revista a cervantistas e hispanistas extranjeros como se ve reflejado en numerosos estudios

publicados en inglés por investigadores de Estados Unidos (universidades de Maryland, Texas, Florida y California, entre otras), así como en otras lenguas gracias a las contribuciones de especialistas de diferentes universidades europeas: Universidad de la Sorbonne, Universidad de Palermo, Universidad de Montpellier, etc. Es reseñable en esta etapa la ampliación del consejo de redacción con la inclusión de especialistas como Martín de Riquer y Luis Rosales.



Posteriormente, bajo la dirección de Alberto Sánchez y con Luciano García Lorenzo como secretario (1979-1999), se produce un paso más hacia la internacionalización de la revista con la incorporación de nuevos consejeros, Jean Canavaggio (Université de Paris X, Nanterre), Franco Meregalli (Univ. Venecia) y Edward C. Riley (Universidad de Edimbur-

go) y, más adelante, con la creación de un Consejo Asesor. A partir de 1993 se incorpora Carlos Alvar Ezquerra al consejo de redacción coincidiendo con la coedición del Centro de Estudios Cervantinos al que pertenece.

Tercera etapa (2004-Actualidad). Tras cinco años de ausencia, se inicia esta nueva etapa con el impulso propiciado por la preparación de los actos conmemorativos del IV Centenario de la primera edición de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, que tendrían lugar en 2005 manteniendo el objetivo de consolidar el proceso de internacionalización, conseguido finalmente gracias a la inclusión de la revista en las bases de datos de mayor impacto y su puesta a disposición en formato digital.

Bajo la dirección de Luciano García Lorenzo y Abraham Madroñal como secretario (2004-2009) y a partir de 2010 con Abraham Madroñal como director y Luis Albuquerque como secretario, la revista se ha consolidado como referente internacional para los estudios cervantinos.

Ana Jiménez Royo

Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CCHS-CSIC)

Rodríguez Marín

*“Felizmente, es Cervantes el autor más leído de cuantos escribieron en castellano”
Rodríguez Marín (1916).*

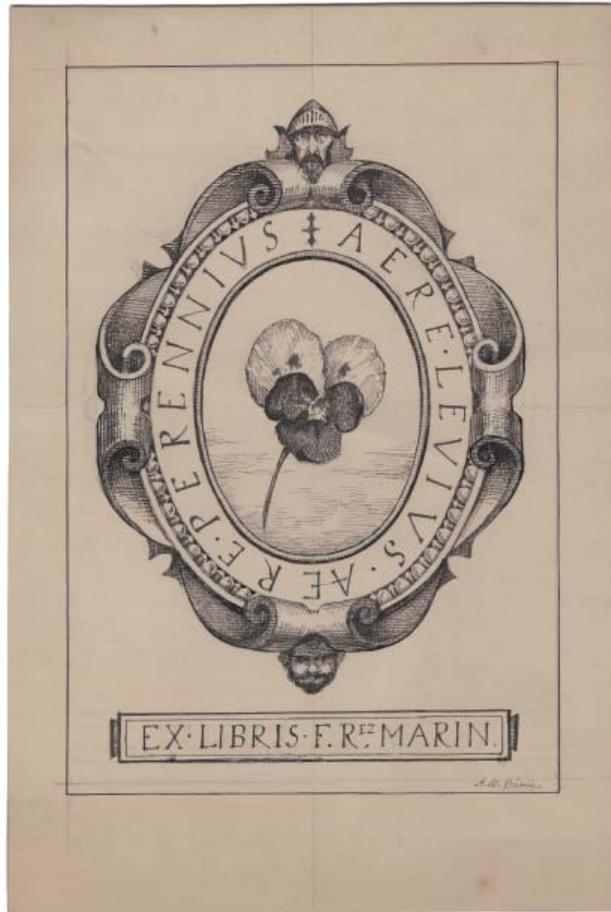
Francisco Rodríguez Marín nació en Osuna en 1855 y estudió Derecho en la Universidad de Sevilla. Tuvo que dejar su profesión de abogado, siendo aún joven, por una enfermedad en las cuerdas vocales y centró sus esfuerzos en los estudios sobre historia, lexicografía, folklore y literatura. Su interés por el estudio de Cervantes y su obra le acompañó durante toda su vida profesional.

Marcelino Menéndez Pelayo, una figura de gran importancia para Rodríguez Marín; además de amigo fue su mentor y su apoyo para el ingreso en la Real Academia Española (RAE). Cuando este fallece en 1912, Rodríguez Marín le sucede como director de la Biblioteca Nacional de España (BNE).

Francisco Rodríguez Marín fue considerado un referente para los estudios cervantinos. Esto, unido a su cargo de director de la BNE, motivó su nombramiento como presidente de los comités ejecutivos para la celebración del III Centenario de la Muerte de Cervantes en 1916 y para la construcción del monumento a Cervantes colocado en la madrileña plaza de España el año 1920.

Las palabras de Francisco de Cossío nos dejan una semblanza de este ilustre hombre: “Rodríguez Marín había acabado por parecerse a Don Quijote. Un don Quijote con fino humor andaluz y con más refranes que Sancho. Pero refranes que no utiliza para excitar lo grosero y humano, sino para acercarse a lo divino”.

Siempre mantuvo vínculos con la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En 1910 y 1911 fue pensionado por la JAE para la recopilación de noticias y datos sobre la vida de Cervantes en archivos de Andalu-



cía, Castilla y Cataluña a fin de preparar una edición crítica del *Quijote*. En 1940, años después de su jubilación, fue nombrado presidente honorario del Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del CSIC y director de la RAE.

Tras su muerte en el año 1943 el CSIC compra su biblioteca y archivo personal, que ingresaron en la Biblioteca Central y hoy forman parte de las colecciones de la Biblioteca Tomás Navarro Tomás.

El archivo Rodríguez Marín está formado por 105 unidades de instalación y abarca documentación profesional y personal. Entre la de carácter profesional tiene una especial importancia la relacionada con sus estudios sobre Cervantes y el *Quijote*, así como folklore, lexicografía e historia. Destaca la documentación relacionada con la celebración del tercer centenario de la muerte de Cervantes y con la construcción del monumento en su honor. Se conservan documentos relacionados con la dirección de la Biblioteca Nacional y la jefatura del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos así como otros documentos de su etapa como abogado.

El archivo contiene fotografías, dibujos, impresos y trabajos de investigación y creación literaria del propio Rodríguez Marín o de otros autores, así como las colecciones documentales que reunió a lo largo de su vida: el archivo Quirós de los Ríos; la colección de manuscritos de obras literarias, el epistolario de Mariano Pardo de Figueroa y Narciso Campillo; el epistolario de José Zorrilla y Esteban López Escolar; documentos varios del siglo XVI al XIX; la colección que reúne Manuel Azaña para la preparación de su obra *Vida de Juan de Valera*; y la colección Badía sobre la expedición científica a Arabia de Domingo Badía Leblich.

Raquel Ibáñez y Rosa Villalón
Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CCHS-CSIC)

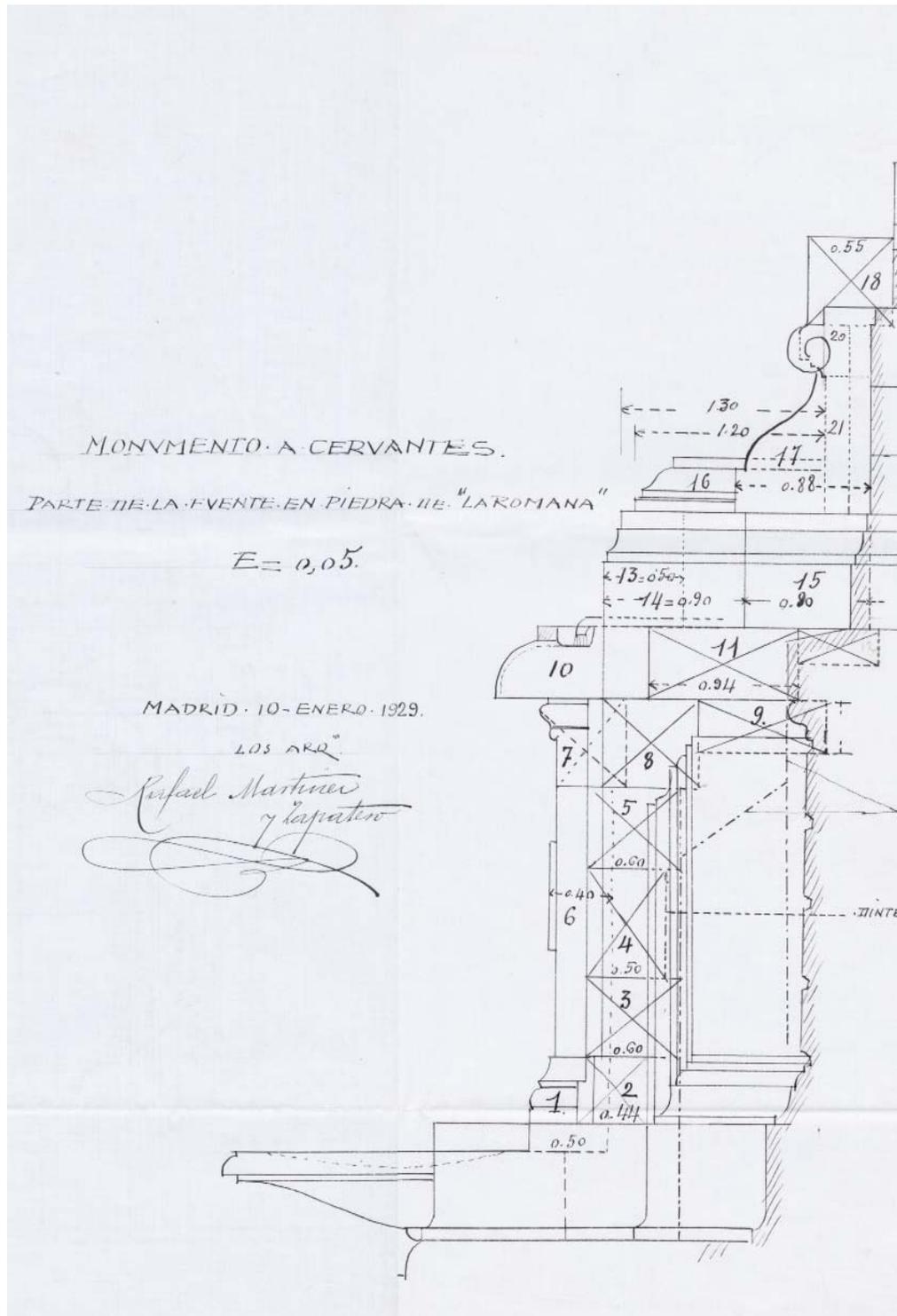


Miguel de Cervantes, «monumento nacional»

En paralelo a los momentos en que en la Europa dieciochesca comienzan los procesos de nacionalización de la cultura, los países con más personalidad histórica elegían a sus representantes culturales, también conocidos como «poetas nacionales». Acabaron siendo Shakespeare en Gran Bretaña, Petrarca en Italia, Molière y Racine en Francia, Camoens en Portugal. En España Lope de Vega, Calderón de la Barca y Cervantes eran los candidatos. Finalmente, se erigió Miguel de Cervantes como mascarón de proa de nuestra cultura.

El inicio del proceso puede situarse en Inglaterra, cuando en 1738 se hizo una de las primeras ediciones institucionales del *Quijote*, acompañada de una biografía por Gregorio Mayans y de un retrato, falso como todos los que se conocen del autor. Más tarde el marqués de la Ensenada quiso responder a la iniciativa de apropiación inglesa con otra prestigiosa edición, que no fue posible hasta 1780, cuando la Real Academia Española hizo la suya, con un texto depurado, estampas de los mejores artistas del momento, ensayo introductorio y retrato, también falso.

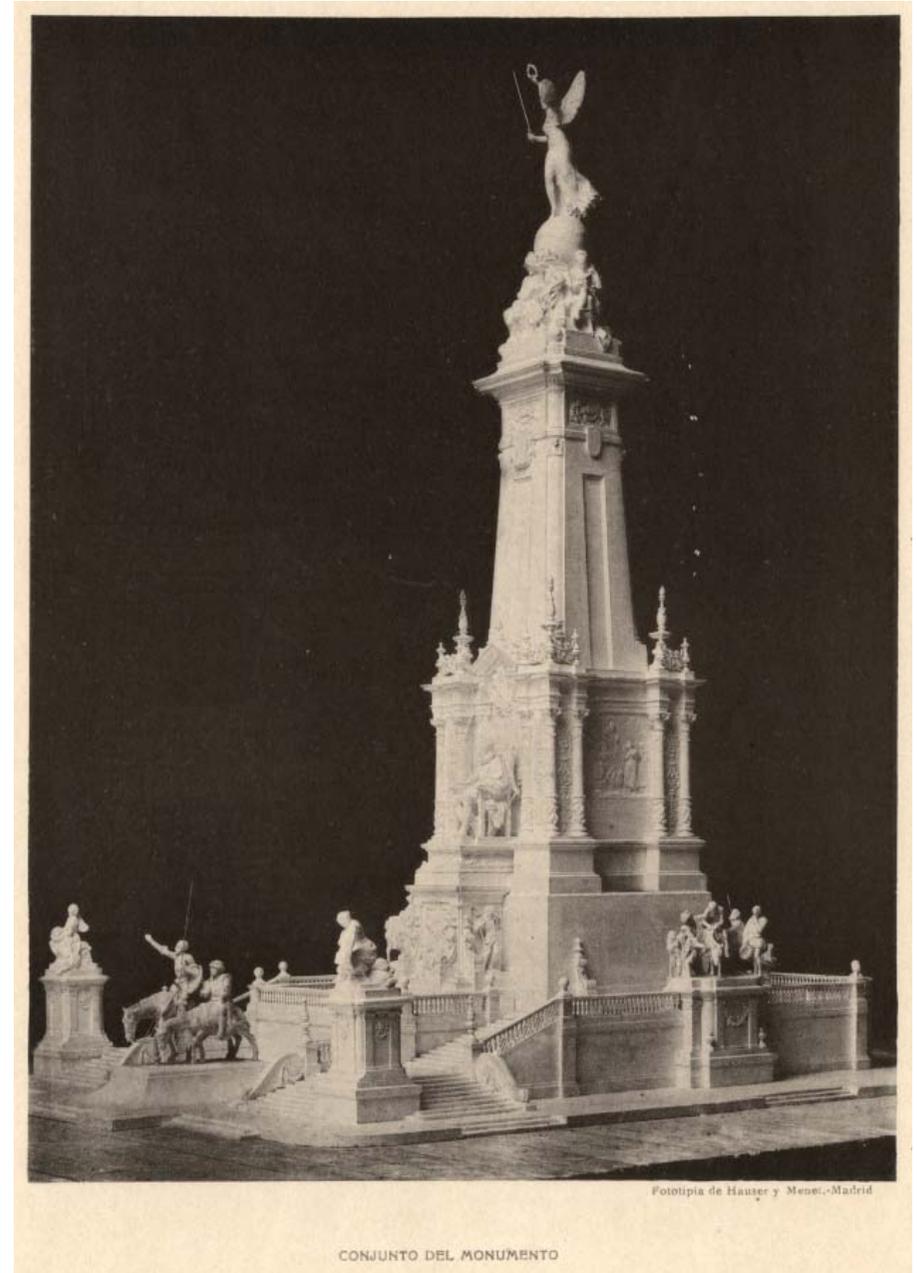
Por otra parte, como apenas se tenían noticias de su vida, desde mediados de siglo se trabajaba para saber más, y así se localizó su partida de bautismo y se fijó su lugar de nacimiento. El proceso continuó en el XIX con los ritos característicos de la nueva figura conocida como «gran hombre»: creación de un día de celebración, organización de fastos conmemorativos por parte de la Real Academia; formación de comisiones conmemorativas con los aniversarios de nacimiento y muerte de Cervantes y de la edición del *Quijote* —lo que continúa en el XX—, erección de una estatua frente al Congreso de los Diputados en 1835; y, como lugar de memoria, se intenta conservar la casa en la que vivió —proyecto en el que fracasó Mesonero Romanos, que fue su promotor—. Al mismo tiempo, se dio su nombre a una calle en el barrio en que vivió, y más adelante, en 1905, se planteó levantar el monumento de la plaza de España de Madrid. La



ola de iniciativas conllevó que muchas ciudades llamaran a alguno de sus teatros Cervantes, elevaran monumentos, a que se hicieran grandes ediciones de sus obras y a que se divulgara el «mundo Cervantes» mediante formatos tan diversos como cajas de cerillas, cromos, estampas, tapices, cuadros, adaptaciones para niños, películas como la de 1947 dirigida por Rafael Gil y otras posteriores.

Cervantes era un «monumento nacional» porque encarnaba lo que se quería ofrecer como español, pero lo era también porque fuera de la Península así se entendió, con un momento excepcional en la romántica interpretación alemana del *Quijote*.

Joaquín Álvarez Barrientos
Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (CSIC)





Publicaciones del CSIC sobre la vida y la obra de Cervantes

La importancia que el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha concedido a Cervantes desde el momento de su creación ha quedado reflejada en las numerosas publicaciones que ha ido editando a lo largo de los años. Con la creación del Instituto “Miguel de Cervantes” de Filología Hispánica se comienza a profundizar en los estudios sobre el autor destacando, entre estos trabajos, las monografías y artículos de autores como Francisco Maldonado de Guevara, Alberto Sánchez o Manuel Criado de Val.

Coincidiendo con el aniversario del nacimiento de Cervantes, el CSIC puso gran interés en la publicación de números especiales de revistas como *Cuadernos de Literatura* o de la *Revista de Filología Española*. En el año 1951 se quiso dar un paso más y se inició la publicación de una revista específica, *Anales Cervantinos*.

En sus primeras décadas, el CSIC publicó numerosas aportaciones a la bibliografía de Cervantes. Así, nos encontramos con que el tomo octavo de la *Bibliografía de la Literatura Española* de José Simón Díaz está dedicado a su obra; el número uno de *Cuadernos Bibliográficos* reúne su *Bibliografía fundamental (1900-1959)*, y que *Anales Cervantinos* incluye una sección de bibliografía cervantina desde su primer número. Otras contribuciones, como el artículo de Francisco Aguilar Piñal titulado “Cervantes en el siglo XVIII”, han abierto puertas a numerosos estudios posteriores y, más recientemente, Luciano García Lorenzo destaca por sus contribuciones sobre el Cervantes dramaturgo.

A medida que avanzaba el siglo XX y en los primeros años del actual siglo XXI se amplía el número de publicaciones sobre Cervantes y no solo desde el punto de vista filológico. Otras disciplinas abordarán también el tema y se publicarán estudios desde distintas ópticas como la historia, el arte, la antropología o incluso la medicina o la botánica. A día de hoy, Cervantes, *Príncipe de los Ingenios*,

sigue presente en las publicaciones del CSIC y en 2016 está prevista la edición de dos nuevos estudios y la difusión en acceso abierto de títulos anteriormente publicados en papel.

Gloria Lence Pérez

Biblioteca Tomás Navarro Tomás (CCHS-CSIC)



Con el manuscrito bajo el brazo... herido



Para imprimir un libro en la Corona de Castilla (en el resto de España el fenómeno se retrasa en unos lustros), se necesitaba desde la década de 1480 “Privilegio de impresión”. Era práctica habitual de toda la Cristiandad el que, a petición de editores, impresores, comerciantes y en menor medida autores, se hubieran ido solicitando esos documentos reales para preservar los aspectos –sobre todo– mercuriales de la impresión de libros. Los primeros privilegios de impresión se dieron a monasterios de Toledo y Valladolid para ciertas bulas papales. Los tiempos de vigencia de los privilegios variaban caprichosamente.

Poco a poco, se fueron añadiendo otras normas a la impresión de textos: la “Tasa” o tope máximo de venta de cada ejemplar, que se encuentra a partir de la década de 1490 en adelante. La tasa fue modificándose a lo largo del tiempo: por auto de Madrid, 15 de abril de 1583 se fijó en dos maravedís el pliego de los impresos en español y a tres, si en latín. En 1598 (Madrid, 30 de julio de 1598) se impuso la tasa a los libros que se traían del extranjero, desarrollándose la resolución con rango de ley y pragmática sanción dos semanas más tarde (San Lorenzo, 12 de agosto de 1598). En medio de tales fechas, se publicó la fórmula que debía ir en los preliminares de los libros: “Los escribanos de Cámara, en las fes que dieren de las tasas de libros, digan que se tasó cada pliego a tantos maravedís, que conforme a los pliegos que tiene, que son tantos, montan tanto, en que se ha de vender el tal libro” (Madrid, 7 de agosto de 1598).

En cualquier caso, a partir de 1502 podemos decir que nace la legislación en Castilla sobre impresión y comercio de libros. Así las extensas “Diligencias que deben preceder a la impresión y venta de libros del Reino” (Toledo, 8 de junio de 1502; hechas públicas el 7 de agosto de 1502) imponen la necesidad de licencia previa de impresión dada por los reyes y otras autoridades en quien se delega (la licencia en Aragón se impone al revisar los Fueros, Tarazona, 1592). En 1554, “las licencias que se dieren para imprimir de nuevo algunos libros [...]”

se den por el Presidente y los del nuestro Consejo y no en otras partes”. En 1558 (Valladolid, 7 de septiembre de 1558), por pragmática sanción firmada por la regente Juana y los miembros del Consejo, se prohíbe la importación de libros señalados por la Inquisición so pena de muerte. Por la misma ley, se prohíbe la importación a Castilla de libros sin licencia de impresión de esta Corona. Se impone la que han llamado “censura previa”, que consiste en que no se puedan imprimir libros sin que antes hayan sido “presentados en nuestro Consejo y sean vistos y examinados por la persona o personas a quien los del nuestro Consejo lo cometieren”. Mas como una vez examinado y aprobado el libro, pudiere el impresor introducir modificaciones, nuevamente se remitirá el libro al Consejo para que “sea señalada y rubricada en cada plana y hoja de uno de los escribanos de Cámara [...] el cual, al fin del libro, ponga el número y cuenta de las hojas y lo firme de su nombre, rubricando y señalando las enmiendas que en tal libro hubiere y salvándolas al fin” pudiéndose imprimir solo según este ejemplar signado. Y, una vez impreso el texto, estará obligado el impresor “a traer al nuestro Consejo el tal original” con uno o dos volúmenes impresos para su cotejo definitivo. Además, al principio de cada libro “que así se imprimiere [o sea, a todos] se ponga la licencia [de impresión] y la tasa y privilegio [de impresión] si lo hubiere, y el nombre del autor y del impresor y lugar donde se imprimió”, normas formales de capital importancia que regían desde ese momento en adelante para las primeras ediciones y también para las reediciones que se hicieren desde ese momento. A los contravenientes de esta ley se les castigaría con la pérdida de sus bienes y el “destierro perpetuo de estos reinos”. Felipe II, a renglón seguido, ordenaba que en el Consejo [Real de Castilla] hubiera “un libro encuadernado en que se ponga por memoria las licencias que para las dichas impresiones se dieren y la vista y examen de ellos y las personas a quien se dieren, y el nombre del autor, con día, mes y año”. Quedaban exentos de estos trámites los libros religiosos, de latinidad y los ya impresos empleados para la enseñanza de la lectura y la escritura, pues podrían reimprimirse con licencia del prelado o del ordinario de cada jurisdicción y las mismas exenciones

regían para libros de asuntos “tocantes al Santo Oficio”, y “cosas pertenecientes a la Cruzada” que se imprimirían con el visto bueno de las autoridades privativas correspondientes. A los manuscritos que contuvieran cuestiones de Sagradas Escrituras se les aplicaría la citada provisión real, encaminándose hacia la impresión de todo lo que hasta ahora se hubiera comunicado manuscritamente. Para que estas órdenes tuvieran verdadera eficacia, Felipe II mandaba la “visita” por parte de las autoridades eclesiásticas acompañantes de “nuestra Justicia y Corregidores” de todas las “librerías y tiendas de libreros y mercaderes de libros” para requisar los textos sospechosos o reprobados; procedimiento similar se seguiría en las universidades de Salamanca, Valladolid o Alcalá y todos los monasterios.



En conclusión: si un libro se editara en la Corona de Castilla en 1605, debería haber sido presentado el original manuscrito ante el Consejo Real (o de la Cámara desde su separación) para recibir la licencia de impresión; después, tendría que haber sido impreso y vuelto a llevar para el cotejo del original manuscrito con las enmiendas sugeridas (si las hubiere) y una fe de erratas, para recibir el privilegio de impresión y la tasa en función del número de pliegos y

hojas por pliego; por fin, se podría poner a la venta en las librerías o casas de libreros que fuere menester.

La primera y la segunda parte del *Quijote* tardaron en sortear todos los trámites y en imprimirse menos de un año.

En el caso de *El ingenioso hidalgo de la Mancha* (como lo bautiza su autor), sabemos que antes del 20 de julio de 1604 Miguel de Cervantes lo presentó ante el Consejo para obtener licencia de impresión y privilegio por veinte años; que el libro fue remitido para su lectura a Antonio de Herrera (cronista real, visceral enemigo de Lope y su *Dragontea*; contratador en obscuro de Cervantes), el cual a 11 de septiembre proponía que se le diera licencia para imprimirlo; que, en efecto, se le dio la licencia por diez años... (el expediente en AHN, Consejos, 44.826; descubierto por Bouza)..

Lo anterior quiere decir que el *Quijote* estaba concluso ya en la primavera de 1604 y que, por lo menos algunos fragmentos, sino la obra entera, circularon manuscritos (de ahí las alusiones despectivas en la carta inicial del epistolario de Lope y otros testimonios). Que, en efecto, para final de año estaba todo listo, menos la dedicatoria, que se hizo malamente en loor del duque de Béjar...

La portada del libro reúne todos los requisitos legales y es de calidad simbólica: constan el título (al que se ha añadido un “don Quixote”), el autor, el dedicatario, el año de edición escoltando el sello de la imprenta; consta que se imprime “con privilegio”, se registran la ciudad del impresor, el impresor y el lugar de venta. En la página siguiente, en una hoja para sí, la “Tasa” datada en Valladolid, 20 de diciembre de 1604 (cada pliego a 3,5 maravedíes; 83 pliegos; precio: 290,5 maravedíes); en el mismo folio, vuelto, la fe de erratas de Francisco Murcia de la Llana, que desde luego no hiló nada fino (va datada en Alcalá, 1 de diciembre de 1604); sigue la licencia de impresión (Valladolid, 26 de septiem-

bre de 1604); se incluye la escueta e inquietante dedicatoria al duque de Béjar y empieza el prólogo, al desocupado lector, de la más genial creación cultural que haya hecho mente humana.

En la portada de la Segunda parte, de 1615, se reproducen las formas de lo que hubo diez años antes. De hecho, esta vez también, se cambia el título formal de la obra, con respecto al oficial o burocrático: *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha...* La tasa y la fe de erratas se imprimen en la misma página (a 4 maravedíes el pliego; 73 pliegos; 292 maravedíes de precio) y se emitieron el mismo día (21 de octubre de 1615). Luego, el 27 de febrero y el 17 de marzo de 1615, Márquez Torres y José de Valdivieso respectivamente, dieron esmeradas e ilustrativas aprobaciones (a petición del vicario y del Consejo); el 30 de marzo el rey dio licencia de impresión; el 5 de noviembre de 1615 se dio aprobación por el vicario general de Madrid; el prólogo y la dedicatoria al Conde de Lemos (30 de octubre de 1615), que daba, al fin, paso a las narraciones del autor del Quijote, de Zide Hamete Benengeli.

Alfredo Alvar Ezquerra
Instituto de Historia (CSIC)

Página web de la exposición

